Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 27	MES Marzo	AA 2026
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Marzo AA 2026	al DÍA 31 MES Marzo AA 2026			

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-5025-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON	C.C. o NIT	1.094.267.917
Dirección	calle 12b No. 8-79	Ciudad	BOGOTÁ
Celular	302 2964976	Dirección de correo electrónico	ERIKKAQUINTANA26@HOTMAIL.COM
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 24144202687	Banco banco caja social
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1 MES Octubre AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 10 y DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 31 MES Julio AA 2026
Valor total del contrato	$ 54.730.000,00	Valor honorarios mensuales	$ 5.473.000,00
Lugar de ejecución	BOGOTÁ		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	437626
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	ROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION (PAC
Nombre del supervisor o interventor	RAFAEL HUMBERTO JIMENEZ RODRÍGUEZ	C.C. o NIT	3.002.569
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	rafjimenez@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 30	MES Septiembre	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 30	MES Septiembre	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza
		14-44-101245443

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Octubre	2025	Hasta	10	Diciembre	2026	$ 5.473.000,00
Calidad del servicio	Desde	1	Octubre	2025	Hasta	10	Agosto	2028	$ 10.946.000,00
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
	☑	☐

	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta			
Prórroga No. 2 hasta			
Prórroga No. 3 hasta			

Adiciones	Si	N/A
	☑	☐

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Reducción de valor	Si	N/A
	☐	☑

Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

Nueva fecha de terminación	Si	N/A	DÍA	MES	AA
	☑	☐	31	Julio	2026

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON** con número de C.C. o NIT **1.094.267.917** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Marzo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 275.000,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 352.000,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 638.500,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

	Si	No
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	☐	☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	☐	☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	☐	☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	☐	☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	☐	☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	☐	☑
¿Declarante de Renta?	☑	☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **RAFAEL HUMBERTO JIMENEZ RODRÍGUEZ** con número de C.C. o NIT **3.002.569** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **ERIKKA ALEXANDRA QUINTANA MOGOLLON** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Octubre	30	$ 5.473.000,00
	2°. Pago	Noviembre	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Diciembre	30	$ 5.473.000,00
	4°. Pago	Enero	30	$ 5.473.000,00
	5°. Pago	Febrero	30	$ 5.473.000,00
	6°. Pago	Marzo	30	$ 5.473.000,00
	7°. Pago			$ 0,00
	8°. Pago			$ 0,00
	9°. Pago			$ 0,00
	10°. Pago			$ 0,00
	11°. Pago			$ 0,00
	12°. Pago			$ 0,00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 32.838.000,00**
	Saldo			**$ 21.892.000,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-5025-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6.2.1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	se asiste a la defensoria para el turno los dias asignados para el mes de abril		
6.2.2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	se reciben los procesos sustituidos para hacer su respectivo tramite para poder y se continua con la gestion de cada uno de ellos, se continua con los procesos de la carga que se tiene y se procederá a demandar de la gestion realizada y surgida de las asesorias en la defensoria, se asiste a las diligencias juiciales necesarias estipuladas por los juzgados, se impulsan los procesos, se presentan los recursos necesario segun el procedimiento de cada caso, se revisa la rama judicial diariamente y se asisten a audiencias programadas		
6.2.3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	se ejecutan las obligaciones derivadas de la normatividad vigente para la presente vigencia		
6.2.4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	se ha asistido a todas las audiencias programadas para la vigencia del presente informe		
6.2.5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	se ha realizado los estudios de los casos asistidos en turno para proceder legalmente con lo pertinente. para la presente vigenca		

Número de contrato	CD-DP-5025-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
6.2.6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	se ha mantenido la comunicación para solicitud de documentos, entrega de recursos, tutelas, derechos de peticion, para presentar por parte de los ciudadanos para el mes de abril		
6.2.7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	se asistirá a las barras que se programen durante la vigencia del presente informe		
6.2.8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado	se actualiza y se estudia las actualizaciones en materia de laboral		
6.2.9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	se da cumplimiento a los lineamientos impartidos por la defensoria		
6.2.10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	se ha prestado las asesorias en las horas de turno a los usuarios de la defensoria para el mes de abril		
6.2.11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	se presentaron recursos o impugnaciones en la asistencia de la defensoria para el mes de abril		
6.2.12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública)	se ha cumplido a cabalidad con los turnos asignados por la defensoria para la presente vigencia		
6.2.13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	hasta el momento no se ha presentado esta situacion para el mes de la presente vigencia		
6.2.14	Guardar reserva en los casos de ley	se guarda reserva sobre los casosque asi lo requieran		

Número de contrato	CD-DP-5025-2025

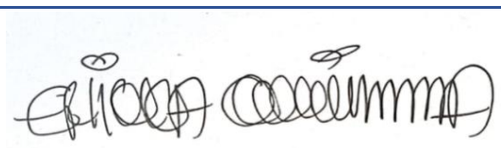
Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
6.2.15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	hasta el momento no se ha presentado esta situacion		
6.2.16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	hasta el momento no se ha presentado esta situacion		
6.2.17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	se ha dado cumplimiento a cabalidad con las tareas asignadas		

OBSERVACIONES

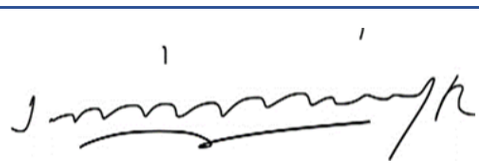
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
27	MARZO	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
27	Marzo	2026